

Municipio	Finca (según proyecto)	Titular y domicilio				Datos catastrales			Afecciones					Día	Mes	Hora	Ayuntamiento
		Propietario	Dirección	Localidad	Provincia	Políg.	Parcela	Naturaleza/Cultivo	Apoyo n.º	Ocupación apoyo tierras (m²)	Longitud tendido (m)	Anchura de conduct. (m)	Superficie vuelo (m²)				
Viana.	777	Ayuntamiento de Viana.	Pz. Los Fueros, n.º 1.	Viana.	Navarra.	19	777	TL			18	5,4	97,2	20	Julio	13:30	Viana.
Viana.	142	Ayuntamiento de Viana.	Pz. Los Fueros, n.º 1.	Viana.	Navarra.	19	142	TL			16	5,4	86,4	20	Julio	13:30	Viana.
Viana.	991	Rubio Cia, Francisco Javier.	C/ Amaya, n.º 5-4.º Izda.	Pamplona.	Navarra.	19	991	TL	190	29	56	5,4	302,4	20	Julio	10:30	Viana.
Viana.	991	Rubio Cia, Emilio José.	C/ Amaya, n.º 5-4.º Izda.	Pamplona.	Navarra.									20	Julio	10:30	Viana.
Viana.	200	Cia Ancin, M.ª Carmen.	C/ La Solana, n.º 23-2.º Izda.	Viana.	Navarra.	28	200	TL			6	5,4	32,4	20	Julio	11:30	Viana.
Viana.	201	Cia Ancin, M.ª Carmen.	C/ La Solana, n.º 23-2.º Izda.	Viana.	Navarra.	28	201	TL			79	5,4	426,6	20	Julio	11:30	Viana.
Viana.	211	Cia Ancin, M.ª Carmen.	C/ La Solana, n.º 23-2.º Izda.	Viana.	Navarra.	28	211	TL	191	6,125	41	5,4	221,4	20	Julio	11:30	Viana.
Viana.	221	Ruiz Madrazo, José Manuel.	C/ Madre de Dios, n.º 52-4.º I.	Logroño.	La Rioja.	28	221	TL			2	5,4	10,8	20	Julio	10:00	Viana.
Viana.	221	Ruiz Madrazo, Rafael.	C/ Etrampera, n.º 12-2 K.	Logroño.	La Rioja.									20	Julio	10:00	Viana.
Viana.	227	Pellejero Corres, Susana.	C/ Nueva, n.º 8.	Viana.	Navarra.	28	227	TL	193	6,5	56	5,4	302,4	20	Julio	10:45	Viana.
Viana.	227	Pellejero Viguera, Susana.	C/ San Luis Gonzaga, n.º 20-2.º D.	Viana.	Navarra.									20	Julio	10:45	Viana.
Viana.	227	Pellejero Corres, Blanca.	C/ Nueva, n.º 8.	Viana.	Navarra.									20	Julio	10:45	Viana.
Viana.	230	López Ciria, Pedro Jesús.	C/ Mayor, n.º 86.	Lazagurria.	Navarra.	28	230	V	194	13	176	5,4	950,4	20	Julio	11:30	Viana.
Viana.	264	Dueñas Fernández-Legaria, Pilar.	C/ San Luis Gonzaga, n.º 6-2.º Izda.	Viana.	Navarra.	28	264	V	195	12,25	87	5,4	469,8	20	Julio	12:15	Viana.
Viana.	264	Chasco Dueñas, M.ª Pilar.	Cr. Aras, n.º 51.	Viana.	Navarra.									20	Julio	12:15	Viana.
Viana.	150	Díez Elvira, Marina.	C/ Pepe Blanco, n.º 2-2.º A.	Logroño.	La Rioja.	29	150	LL	196	6,125	130	5,4	702	20	Julio	13:00	Viana.
Viana.	150	Díez Elvira, Felisa.	C/ Luis Barrón, n.º 60-1.º A.	Logroño.	La Rioja.									20	Julio	13:00	Viana.
Viana.	150	Díez Elvira, Andrés.	C/ Toledo, n.º 13-2.º R.	Logroño.	La Rioja.									20	Julio	13:00	Viana.
Viana.	153	Chasco Dueñas, Víctor.	C/ Aras, n.º 55-1.º	Viana.	Navarra.	29	153	V	197	14,5	110	5,4	594	20	Julio	13:45	Viana.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

36.514/05. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Norte en el que se señalan fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de fincas afectadas por las obras del «Proyecto de obras complementarias del de recuperación del cauce y márgenes del río Piles aguas abajo de la glorieta de La Guía en Gijón. Término Municipal de Gijón (Asturias)».*

Por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de 5 de abril de 2004, ha sido aprobado el Proyecto reseñado en el epígrafe, cuyas obras fueron declaradas de urgencia a efectos expropiatorios por Acuerdo de Consejo de Ministros de 11 de marzo de 2005, siéndoles por tanto de aplicación la normativa que establece el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia esta Confederación Hidrográfica, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto convocar a los titulares afectados, conforme se les notifica en las correspondientes cédulas individuales, para que previo traslado a las fincas de ser ello necesario, se proceda al levantamiento de las actas previas a la ocupación.

Dicho levantamiento tendrá lugar en el local habilitado a estos efectos por el Ayuntamiento de Gijón el próximo día 20 de julio, de 10 a 11 horas.

La relación de bienes y derechos afectados ha sido publicada en el Boletín Oficial del Estado de 3 de junio de 2004, y en el Boletín Oficial del Principado de Asturias y en los diarios La Nueva España de Oviedo y El Comercio

de Gijón de fecha 7 de junio, habiendo estado expuesta al público en el Ayuntamientos de Gijón, y en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica en Oviedo.

Al acto concurrirán los afectados personalmente o bien sus apoderados, provistos de su documento nacional de identidad y aportando la documentación acreditativa de la propiedad, pudiéndose acompañar de sus peritos y un notario, a su cargo.

Oviedo, 23 de junio de 2005.—El Jefe del Servicio de Aplicaciones, Gonzalo González Camino.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

36.190/05. *Anuncio de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Trabajo e Industria de la Generalitat de Catalunya de información pública sobre una solicitud de permiso de investigación (exp. núm. 10.054-bis).*

La empresa «Explotaciones Caloris, Sociedad Limitada», con domicilio en Barbastro, ha solicitado el permiso de investigación minera para recursos de la sección C de la Ley de Minas, denominado «Abedul» núm. 10.054-bis del Registro minero de Catalunya, con una superficie de 46 cuadrículas mineras que afectan a los términos municipales de Sant Jaume dels Domenys, la Bisbal del Penedès y el Montmell, y delimitadas por las coordenadas geográficas (origen meridiano de Greenwich) siguientes:

Vértice	Longitud (E)	Latitud (N)
1	1º 30' 20''	41º 20' 40''
2	1º 31' 20''	41º 20' 40''
3	1º 31' 20''	41º 20' 00''
4	1º 32' 20''	41º 20' 00''
5	1º 32' 20''	41º 19' 40''
6	1º 33' 20''	41º 19' 40''
7	1º 33' 20''	41º 19' 00''
8	1º 32' 40''	41º 19' 00''
9	1º 32' 40''	41º 18' 20''
10	1º 30' 00''	41º 18' 20''
11	1º 30' 00''	41º 19' 00''
12	1º 30' 20''	41º 19' 00''

Se hace público en cumplimiento de lo que disponen el artículo 51 de la Ley de minas, de 21 de julio de 1973, y el artículo 70 del Reglamento general para el régimen de la minería, aprobado por el Real decreto 2857/1978, de 25 de agosto, para que toda persona que se considere interesada pueda comparecer en el expediente que se tramita en el Servicio de Investigación y Recursos Minerales, c/ Provença, 339, 1ª planta de Barcelona, dentro del plazo de 20 días hábiles contados desde el día siguiente al de esta publicación.

Barcelona, 18 de abril de 2005.—El Jefe del Servicio de Investigación y Recursos Minerales, Eduard Vall i Rosselló.